

PROCESO DE TITULACIÓN ARQUITECTURA

PROYECTO DE TÍTULO 2020-2021 (PLAN 2016)

1. ANTECEDENTES GENERALES

El Proyecto de Título es un trabajo tutelado de carácter aplicado, en el cual el/la estudiante se verá enfrentado(a) a un problema práctico complejo de su campo de estudio, mediante una propuesta desarrollada autónomamente a través de la cual deberá evidenciar su capacidad de formulación, análisis y síntesis de las competencias profesionales propias de la Carrera de Arquitectura.

El Proyecto podrá enmarcarse dentro de alguna de las áreas disciplinares de la arquitectura, ya sea diseño arquitectónico, desarrollo tecnológico, planificación y diseño urbano, paisaje e intervención en el patrimonio entre otros propios de la arquitectura. El proyecto no requiere cumplir con un mínimo ni un máximo de superficie, siempre que involucre un nivel de complejidad suficiente para poder evaluar integralmente al/la estudiante. Cada estudiante en conformidad con el/la profesor/a guía decidirá la escala y área de influencia del proyecto.

2. PROCESO

Para desarrollar el Proyecto de Título el plan formativo establece 2 semestres, cada uno de 18 semanas. El primer semestre se debe realizar paralelamente los Optativos de Profundización con el Planteamiento integral del problema de título, mientras que en el segundo semestre se debe destinar dedicación exclusiva al Proyecto de Título. Ambos semestres deben ser guiados por el/la mismo/a profesor/a guía con correcciones semanales y asistencia mínima obligatoria de un 70%.

3. INSCRIPCIÓN

En la plataforma U-Campus los/as estudiantes deberán inscribir Planteamiento integral del problema de título, que no estará asignada a ningún profesor/a en específico. Será responsabilidad de cada estudiante escoger al/la profesor/a como guía de su proceso en base a un documento que se les entregará y donde se presentará: Nombre del/la docente y su tema de interés. Luego los/as estudiantes deberán completar el siguiente formulario: <https://forms.gle/iYiuTu7yGKk9aP3Q9> con sus datos personales, tema de interés (máximo 100 palabras) y las 5 primeras preferencias de docentes guía. Posteriormente cada docente escoge a estudiantes de acuerdo a los cupos con que cada uno disponga.

4. SEMESTRE 1: Planteamiento integral del problema de título

El propósito de esta etapa se define en el plan formativo como un espacio que busca “Plantear un problema práctico complejo o de investigación de su campo de estudio, mediante una propuesta a través de la cual deberá demostrar su capacidad de formulación y de síntesis profesional de los conocimientos adquiridos, a través de un proceso tanto sistémico como creativo e integral. Así como para profundizar en el marco teórico de referencia y las discusiones metodológicas propias de un trabajo de tesis”. Por lo tanto, al final de este semestre se espera contar con:

1. Diagnóstico del tema y problema arquitectónico
2. Construcción de un argumento proyectual
3. Definición de la localización
4. Propuesta programática
5. Definición de estrategias de proyecto

Inscripción de tema y localización

Con la orientación y aprobación del/la profesor/a guía, cada estudiante deberá inscribir los puntos 1, 2 y 3, lo cual quedará registrado como antecedente para el examen de titulación. Esta inscripción se realizará en la mitad del semestre en fecha a definir por la Escuela.

Entrega final de semestre

Consistirá en un documento escrito y gráfico denominado “Antecedentes del Proyecto” que contenga el desarrollo y detalle de los puntos 1 a 5 indicados previamente. Este documento deberá tener una extensión entre 4.000 y 8.000 palabras y en total no superar las 60 páginas. Este documento debe ser complementado con una presentación a realizar por cada estudiante con el apoyo gráfico suficiente para explicar su propuesta.

Evaluación

Consiste en 2 calificaciones, una correspondiente al documento escrito, que será evaluado por el/la guía y operará como nota de presentación, mientras que la segunda nota será la que se defina mediante una comisión que revisará sólo la presentación del/la estudiante. La comisión estará conformada por 2 profesores arquitectos de los departamentos e institutos que se vinculan a la Carrera de Arquitectura más el/la Profesor/a Guía, quien no califica. Esta comisión será convocada por cada guía. La nota del documento escrito (Antecedentes del Proyecto) y la nota de presentación corresponden a un 50% cada una de ellas. Cabe mencionar que este documento escrito se entregará a la comisión de examinación de Proyecto de Título al final del semestre 2 junto al Dossier realizado en ese semestre que explique el proyecto.

Esta etapa se presenta como la única oportunidad para el/la postulante a Título para retirarse del proceso de titulación respectivo y cambiar de guía, al cual debe postularse únicamente a través de U-Campus al momento de la toma de asignaturas para el siguiente semestre.

5. SEMESTRE 2: Proyecto de Título

El propósito de esta etapa se define en el plan formativo como un espacio que habilite al/la estudiante para “Enfrentar un problema práctico complejo de su campo de estudio, en alguna de las áreas prioritarias del desarrollo nacional, mediante una propuesta a través de la cual deberá demostrar su capacidad de formulación y de síntesis profesional de los conocimientos adquiridos, a través de un proceso eminentemente creativo e integral”. Por lo tanto, al final de este semestre se espera sumar a los avances del primer semestre lo siguiente:

1. Descripción del proceso de toma de decisiones de diseño
2. Propuesta detallada de programa y usos
3. Planteamiento urbano y/o Paisajístico
4. Definición estructural, material y constructiva
5. Especificación de estrategias de sostenibilidad, gestión y mantención
6. Representación del proyecto de arquitectura con planimetría completa e imágenes
7. Modelos y/o maquetas del proyecto

Inscripción de pase y entrega

Con la orientación y aprobación del/la profesor/a guía, cada estudiante deberá inscribir su proyecto con el nombre definitivo, información de caracterización y material gráfico correspondiente para explicar su proyecto en un Dossier de Proyecto (planimetrías, esquemas, imágenes). Esta inscripción se realizará al final del semestre en fecha a definir por la Escuela.

Evaluación

El material del semestre 1 (Antecedentes del Proyecto) y 2 (Dossier de Proyecto) enviado por cada estudiante será evaluado por una comisión examinadora, la que será nombrada por el Decano(a), a proposición de la Escuela de Pregrado, estará compuesta por 3 académicos(as) arquitectos/as de la jerarquía profesor(a), de los departamentos que imparten las actividades formativas curriculares del plan de estudios y un(a) profesional o académico(a) invitado(a) (arquitecto/a en cualquier caso). Esta asignatura podrá finalizarse con el examen cuando al menos tres de los cuatro integrantes de la comisión examinadora concuerde en ello.

Una vez que se cuente con el pase para exámen de Proyecto de Título por parte de la comisión examinadora, se deberán realizar las actividades finales de titulación rindiendo el examen de título ante la misma comisión incluyendo al/la profesor(a) guía, este/a último/a sin derecho a calificar. La comisión será presidida por el/la Decano(a) o su representante y podría incluir un(a) segundo(a) invitado(a) de otra profesión a proposición de la Escuela vía solicitud de profesor/a guía, quien tendrá derecho a voz pero no a voto. La nota del examen de titulación será el promedio de las calificaciones otorgadas por los diferentes miembros de la comisión examinadora, excluyendo a profesor guía y segundo integrante invitado en caso de haberlo. Es importante mencionar que en esta instancia la comisión también podría reprobar un proyecto si se cuenta con el apoyo de quien represente al/la Decano(a).

6. CONSIDERACIONES GENERALES DEL PROCESO DE TÍTULO

Quien no hace entrega de su material dentro del plazo establecido queda con el proceso reprobado teniendo que inscribirse para el siguiente semestre.

Se recuerda respaldar permanentemente toda la información del proyecto, en una nube o un disco duro externo, para no arriesgar la pérdida de información por accidente o robo, la pérdida de información no es considerada causal para cualquier tipo de solicitud.

Sólo situaciones graves de salud o emergencia, se consideran como posible razón para solicitar una extensión de plazo. En dichos casos excepcionales, se deberá hacer una solicitud vía carta con la justificación respectiva debidamente respaldada con documentación que certifique la situación aludida.

Cada postulante tendrá un plazo máximo de 2 semestres para concluir la asignatura del semestre 2 denominada Proyecto de Título.

7. CALENDARIO*

1.- INSCRIPCIÓN DEL PROCESO TÍTULO 2020-2021 (Inscripción a través de U-Campus)	21 y 22 septiembre 2020
2.- COMPLETAR FORMULARIO CON INTERESES Y PREFERENCIAS En Formulario https://forms.gle/iYiuTu7yGKk9aP3Q9	21 a 23 septiembre 2020 (hasta las 15:00 del 23/09)
3.- RESULTADOS DE SELECCIÓN (Visibles en U-Campus)	02 octubre 2020
4.- INSCRIPCIÓN TEMA Y LOCALIZACIÓN (Completar formulario online enviado por Escuela)	04 diciembre 2020
5.- ENTREGA DE ANTECEDENTES DE PROYECTO (Envío de documento a profesor guía y Escuela)	5 marzo 2021
6.- PRESENTACIÓN FINAL DE SEMESTRE 1 (Exámenes con comisión)	8 - 12 marzo 2021
7.- ENTREGA DOSSIER DE PROYECTO (Se hace envío a la Escuela)	Semana 16 del semestre 2
8.- PUBLICACIÓN DE COMISIONES (Escuela informa a profesores y estudiantes)	Semana 17 del semestre 2
9.- EXÁMENES DE TÍTULO	Semanas de vacaciones de Invierno

*Calendario está sujeto a cambios, la versión más actualizada será la publicada en U-Campus

8. PAUTA GENERAL DE EVALUACIÓN

Es importante rescatar que el sujeto principal de evaluación es el/la estudiante y sus competencias. El proyecto es un instrumento para que evaluadores constaten la existencia de competencias que sólo son observables por medio de la realización de una propuesta arquitectónica.

De acuerdo al perfil de egreso de la Carrera de Arquitectura, se espera que el proyecto de título permita certificar que un/a estudiante es capaz de:

- **Diagnosticar nichos de acción:** detectar e identificar una problemática arquitectónica, diagnosticar y formular a partir de ella la fundamentación teórica, para dar origen al tema central de la propuesta.
- **Diseñar y planificar:** elaborar la propuesta de localización, del emplazamiento y de los requerimientos programáticos. Definir los lineamientos conceptuales que respaldan las decisiones arquitectónicas, desde las consideraciones de contexto urbano-paisajístico y cultural, hasta las propuestas estructurales y constructivas, conociendo los instrumentos y normativas vigentes e integrando la sustentabilidad en todos los niveles de su propuesta.
- **Gestionar la materialización:** comunicación efectiva del proyecto a terceros, a través de su modelo de gestión, evaluaciones económicas y sociales, especificaciones y planos técnicos, planificación de la obra, según amerite a cada proyecto.
- **Gestionar operación:** propuesta de sustentabilidad, enfocada al uso, mantención y desempeño del proyecto una vez materializado, verificando su eficacia en el uso adecuado de los espacios, futuras intervenciones, y las mantenciones necesarias para asegurar que sea operable en el tiempo.

El proceso de título busca que el/la estudiante pueda dar cuenta de las actuaciones realizadas para tomar las principales decisiones que fundamentan y justifican el proyecto de arquitectura, presentando:

- Las principales decisiones tomadas (¿Qué decisión se tomó?)
- Los recursos movilizados por el/la estudiante para tomar cada decisión relevante (¿Cómo se tomó la decisión?)
- La fundamentación de cada decisión relevante (¿Por qué se tomó la decisión?)

La siguiente tabla orienta en la información que debe contener la presentación final de proyecto a fin de cumplir su objetivo como instrumento evaluativo:

	Decisiones ¿ Qué decisión se tomó?	Recursos movilizados ¿Cómo se tomó la decisión?	Fundamentación de decisiones ¿Por qué se tomó la decisión?
TEMA Y PROBLEMA ARQUITECTÓNICO	¿Cuál es el problema arquitectónico (y su contexto) que fundamenta este proyecto?	¿Qué acciones fueron realizadas para conocer y comprender el tema/problema?	¿Por qué es necesario enfrentar este problema arquitectónico?
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	¿Qué planteamientos teóricos disciplinares fundamentan este proyecto?	¿Qué acciones fueron realizadas para documentar y validar la posición teórica?	¿Por qué este proyecto contribuye a la discusión teórica disciplinar?
PROPUESTA DE LOCALIZACIÓN	¿Qué ubicación es la escogida para la localización del proyecto?	¿Qué acciones fueron realizadas para escoger la localización del proyecto?	¿Por qué esta localización es adecuada para los objetivos del proyecto?
PROPUESTA PROGRAMÁTICA	¿Cuál es la propuesta programática del proyecto?	¿Qué acciones fueron realizadas para definir la propuesta programática del proyecto?	¿Por qué esta propuesta programática responde a los objetivos del proyecto?
PROPUESTA PROYECTUAL	¿Cuáles son las estrategias arquitectónicas del proyecto?	¿Qué acciones fueron realizadas para tomar esas decisiones de diseño?	¿Por qué el proyecto toma dichas estrategias de diseño como las más convenientes?
PROPUESTA DE GESTIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	¿Cuál es la propuesta económica y socialmente, para materializar el proyecto?	¿Qué acciones fueron realizadas para definir gestión económica y social?	¿Por qué esta propuesta de gestión es la más adecuada a la realidad del proyecto?
PROPUESTA DE USO Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO UNA VEZ MATERIALIZADO	¿Cuáles son las consideraciones necesarias para un buen uso y mantención del edificio que asegure su operación en el tiempo?	¿Qué estrategias futuras serían necesarias de aplicar para asegurar la operación del edificio?	¿Por qué estas estrategias ayudarían a mantener el edificio?
PROPUESTA DE SUSTENTABILIDAD INTEGRAL	¿Cuál es la postura, aproximación y estrategias de sustentabilidad, que adopta este proyecto?	¿Qué acciones fueron necesarias para explorar, evaluar y definir las estrategias de sustentabilidad del proyecto?	¿Por qué esta propuesta de sustentabilidad es pertinente y coherente con los objetivos del proyecto?

ANEXO: PROFESORES GUÍA PARA PROCESO 2020-2021

Se presentan a continuación los/as profesores que cuentan con cupos para el Proceso de Título 2020 - 2021:

1. Nombre Profesor/a: Gabriela Manzi Zamudio.

Títulos y Grados del Académico/a: Licenciada, Arquitecta, Magister.

Tema de Título a desarrollar:

Edificio de uso público.

Cupos: 10.

2. Nombre Profesor/a: Francis Pfenniger Bobsien.

Títulos y Grados del Académico/a: Arquitecto.

Tema de Título a desarrollar:

EL TEMA DEL NO TEMA (o no tema no tener tema, sólo tema no tener sueños).

Quiero entender el Proyecto de Título como una OPORTUNIDAD: una oportunidad de integrar el conocimiento adquirido en el proceso de pregrado, una oportunidad de INTEGRAR variables más o menos complejas, pero especialmente, como una OPORTUNIDAD que se le ofrece a la o el estudiante de indagar en su PROPIA MIRADA, la oportunidad de hacer su propia declaración. Así, todo proyecto de Título que nace de una motivación e interés personal del alumno, es la oportunidad de plantear su propio MANIFIESTO ARQUITECTÓNICO, la declaración de su interés en el momento en que lo realiza. Se trata, por cierto, del manifiesto arquitectónico posible y probable a la fecha, manifiesto que se hace cargo de la condición de postulante de la o el estudiante y que, como tal, en la medida que integre nuevas y mayores variables, se enriquecerá o se modificará. PERO, el TEMA de interés que trae el estudiante está sujeto a algunas CONDICIONES: es un tema que deberá poder expresarse y declararse como un tema que excede los límites personales del alumno y que se presente como un tema relevante, un tema de interés país, un tema valioso para la ciudad, la arquitectura, la teoría o la construcción. En tal sentido, se aborda la investigación del tema con el objetivo de adquirir conocimiento e información relevante para el proceso proyectual que permita tomar decisiones fundadas e informadas conducentes a la resolución del problema arquitectónico que se declara. Este trabajo se aborda en la MULTIESCALARIDAD propia de la disciplina, abordando desde lo general a lo particular, integrando desde los aspectos territoriales, las relaciones urbanas, las características y condicionantes del lugar, el entendimiento del usuario y los objetivos declarados para dar respuesta al problema arquitectónico que el tema reclama. Si aceptamos que objetivo de nuestro quehacer es el habitante y, en tanto arquitectos que construimos, nuestro foco ha de estar en la obra habitada a entera satisfacción del habitante. Así, entenderemos el PROYECTO como el resultado de un PROCESO que busca dar respuesta al PROBLEMA ARQUITECTÓNICO que plantean las NECESIDADES DEL HABITANTE y los requerimientos del programa EN UN DETERMINADO LUGAR de emplazamiento, afectado por sus condiciones, por sus características y por su carácter (todas materias a investigar y descubrir). No hay pues, un tema o área determinada; no hay censura más allá que debe dar cuenta de un problema que sea posible

resolver desde la disciplina; no hay límite de escala más que la plena resolución del proyecto; no hay excusa para no abordar todas las aristas, miradas y escalas, consultar a todos los que sea necesario e integrar todo el conocimiento disponible. Si ello excede las posibilidades del suscrito, será el primero en declararlo.

Cupos: 10.

3. Nombre Profesor/a: Lorenzo Berg Costa.

Títulos y Grados del Académico/a: "Arquitecto UCH; Dipl en Restauración Arquitectónica y Urbana en ICCROM Italia; Dr, en Arquitectura y Urbanismo UPM España; Dipl en Conservación de Tecnologías-U.de Trondheim Noruega.

Tema de Título a desarrollar:

Proyectos de intervención sobre preexistencias para aumentar valor patrimonial en el ámbito público y privado en zonas urbanas o rurales.

Cupos: 4.

4. Nombre Profesor/a: Humberto Eliash Díaz.

Títulos y Grados del Académico/a: Arquitecto, profesor titular U. de Chile.

Tema de Título a desarrollar:

La idea es abordar temas de arquitectura de uso público (salud, educación, cultura, energía) equipamiento, intervenciones en patrimonio moderno o industrial. El enfoque del taller es vincular teoría/práctica, visión académica/visión profesional, enfoque artístico/técnico y ética con estética.

Cupos: 8.

5. Nombre Profesor/a: Osvaldo Moreno Flores.

Títulos y Grados del Académico/a: Arquitecto, Universidad de Chile (2003). Doctorando en Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de La Plata. Magíster en Paisaje, Medioambiente y Ciudad, Universidad Nacional de La Plata – Programa ALFA. Becario Programa ALFA, 2005-2006.

Tema de Título a desarrollar:

Arquitectura del Paisaje e Infraestructura Verde para la Adaptabilidad y Resiliencia ante Cambio Climático.

Se propone desarrollar un proceso conducente a proponer proyectos de arquitectura del paisaje en contextos urbanos vulnerables ante condiciones de riesgo generadas por efectos del cambio climático, a partir del diseño de parques e infraestructuras verdes destinadas a promover resiliencia y adaptabilidad en este tipo de escenarios. Para ello, se analizarán potenciales casos de estudio críticos, desde una perspectiva socioecológica, determinando luego las alternativas de localización, las estrategias de intervención y las soluciones técnicas a implementar.

Cupos: 2.